

**ASAMBLEA ORDINARIA DE LA CORPORACIÓN INSTITUTO PARA LA EDUCACIÓN
PASTORAL - CIPEP**

ACTA No. 01-2021

ORDEN DEL DIA

- 1.** Bienvenida y momento de reflexión
- 2.** Designación de presidente y secretario de la asamblea.
- 3.** Verificación de Quorum
- 4.** Consideración del orden del día
- 5.** Informes:
 - a. Dirección
 - b. Contable
- 6.** Propuesta Reforma a los Estatutos
- 7.** Actualización en el Régimen Tributario Especial
- 8.** Otros asuntos
 - 7.1 Asuntos legales RTE
 - 7.2 Presentación de los misioneros Hannah Stengel y Ever Maestre.
- 9.** Lectura y aprobación del acta
- 10.** Próxima reunión de asamblea

ASAMBLEA ORDINARIA DE LA CORPORACIÓN INSTITUTO PARA LA EDUCACIÓN PASTORAL - CIPEP

ACTA No. 01-2021

En Sincelejo Sucre, siendo las 7 de la noche, del día 3 de marzo de 2021, se reunieron de manera virtual, por la plataforma ZOOM, (debido al aislamiento social, por la pandemia ocasionada por el Covid 19), los miembros de la asamblea, de manera ordinaria, conforme a la convocatoria realizada por el presidente y representante legal Andrés Santos Camargo, por medio de llamadas telefónicas y carta enviada vía Whatsapp, con el objetivo de tratar la siguiente agenda:

ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida y momento de reflexión
2. Designación de presidente y secretario de la asamblea.
3. Verificación de Quorum
4. Consideración del orden del día
5. Informes:
 - c. Dirección
 - d. Contable
6. Propuesta Reforma a los Estatutos
7. Actualización en el Régimen Tributario Especial
8. Otros asuntos
 - 8.1. Asuntos legales RTE
 - 8.2. Presentación de los misioneros Hannah Stengel y Ever Maestre.
9. Lectura y aprobación del acta
10. Próxima reunión de asamblea

DESARROLLO:

1. Bienvenida y momento de reflexión

El presidente Andrés Santos dio la bienvenida a todos los miembros de la asamblea, agradeciendo la asistencia de cada uno a la misma. Seguidamente, presentó la reflexión bíblica en Éxodo 14: 10-14, haciendo énfasis en cómo uno a veces se encuentra entre la espada y la pared. Israel, después de 400 años, salió de Egipto, siendo perseguidos por faraón, luego se encuentra entre faraón y el mar, o sea, entre la espada y la pared.

Moisés le dice al pueblo que no tema. Dios le dio tres cosas a Moisés para usar y que salvaron a Israel: la vara que representa la palabra de Dios, la nube que representa la presencia de Dios y el viento que abrió las aguas y que representa al Espíritu Santo.

La Biblia nos muestra otros casos, como el de Ester. Llegando a Jesucristo, hay un momento en que el Señor se encuentra entre la cruz y su voluntad (Mateo 26:39)

Por Moisés, Israel fue salvo. Jesús tomó la cruz y por ella nos salvó.

CIPEP en algunos momentos se ha encontrado entre la espada y la pared, pero Dios ha levantado personas para salvar a CIPEP. Su palabra no ha faltado y su presencia siempre ha estado allí y el poder del Espíritu Santo. Oramos para que Dios siga cuidando y sosteniendo a CIPEP.

2. Designación de presidente y secretario de la asamblea.

Se nombraron para estos cargos a:

Presidente: Andrés Santos Camargo, identificado con C.C No.6.661.395 de Planeta Rica.

Secretario: Jairo González Fernández, identificado con C.C No. 73.083.200 de Cartagena.

3. Verificación del Quórum

Se hicieron presentes en la reunión de asamblea las siguientes personas, habiendo Quórum para deliberar.

No.	IDENTIFICACIÓN	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
01	6.661.395	SANTOS	CAMARGO	ANDRÉS	EDUARDO
02	15.046.358	MARTÍNEZ	RICARDO	RODOLFO	NELSON
03	78.585.180	GONZÁLEZ	PADILLA	OLGER	EMILIO
04	73.083.200	GONZÁLEZ	FERNÁNDEZ	JAIRO	=
05	92.500.370	PANIZA	AGAMEZ	KENNEDY	DE JESÚS
06	15.668.187	PALACIO	PALENCIA	ENOC	DAVID
07	6.892.337	ACOSTA	ARGUELLO	BONIFACIO	JOSÉ
08	2.759.062	BEDOYA	CÁRDENAS	MIGUEL	AUGUSTO
09	9.110.643	LAMADRID	BARRIOS	MANUEL	FRANCISCO
10	10.882.049	JIMÉNEZ	DE LA ROSA	JOSÉ	ALFONSO
11	8.371.825	INDAVUR	VILLAREAL	AMARILDO	=
12	10.994.307	PINEDA	GONZÁLEZ	MANUEL	VICENTE
13	799.372	VILLADIEGO	LOBO	ABEL	ANTONIO
14	4.020.170	MERCADO	ÁLVAREZ	EDILBERTO	=
15	11.041.113	MERCADO	RUIZ	CÉSAR	ALFONSO
16	92.536.678	LÓPEZ	VILLADIEGO	ELKIN	ANTONIO
17	15.157.028	COHENS	PEÑATA	MANUEL	SALVADOR
18	15.669.435	HERNÁNDEZ	ÁLVAREZ	LACIDES	JULIO
19	98.497.486	MARTÍNEZ	MARTÍNEZ	WILSON	ANTONIO
20	9.090.129	BRAVO	SILVA	HERNÁN	=
21	78.296.722	PEÑA	HERNANDEZ	LUIS	ALFONSO
22	8.840.651	ALDANA	PERÉZ	JOSÉ	MANUEL

4. Consideración del orden del día.

El presidente Andrés Santos, presentó el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

(Anexo 01)

5. Informes

5.1 Director. El director

El Señor Director, Keymar Paniza, después de agradecer al Señor, presentó la gestión llevada a cabo en el año 2020, en pro del desarrollo de la Actividad Meritoria, enfatizando los proyectos avanzados, los que siguen en curso, los logros alcanzados, en cada una de las áreas que componen la organización, los convenios realizados con instituciones nacionales y del exterior, así como las metas logradas y el beneficio a la comunidad

(Anexo 2)

5.2 Contable.

La señora Contadora, Abenilda Aguilera, presentó su informe, donde dio a conocer en forma detallada los estados financieros con vigencia del año 2020 y la ejecución presupuestal, con su análisis entre lo aprobado y ejecutado.

(Anexo 03)

Los informes fueron recibidos y aprobados por unanimidad.

6. Propuesta Reforma a los Estatutos.

Los miembros del Consejo de Administración de la Corporación presentan la propuesta de reformar los Estatutos en su Capitulo III, De los órganos de Gobierno, Artículo 13 Incisos a y b, que dicen:

- a. Elegir cada dos años el Consejo de Administración de la Corporación.
- b. Elegir al Director para un periodo de dos (2) años, del candidato o los candidatos del consejo de administración.

La propuesta, es ampliar el periodo de elección a cuatro (4) años, tanto del consejo de administración, como del Director.

La asamblea, acuerda facultar al consejo de administración para que trabaje la reforma y luego lo presente en una próxima asamblea.

7. Actualización en el Régimen Tributario Especial.

La asamblea autoriza al Representante legal y Director de la Corporación CIPEP, que soliciten ante la Administración De impuestos y Aduanas nacionales, dentro los plazos autorizados, la actualización al Régimen Tributario Especial, por la vigencia del año gravable 2021, según lo contemplado en la ley 1819 de diciembre de 2016 y sus decretos reglamentarios.

8. Otros asuntos.

7.1. Asuntos legales RTE.

Para dar cumplimiento de manera tácita a las exigencias, que por ley son requeridas para la continuidad y actualización en el Régimen Tributario Especial, la asamblea, en pleno certifica y da a conocer que:

La Corporación Instituto para la Educación Pastoral CIPEP, identificada bajo el Registro Único Tributario número 800.163.980-4,

- Desarrolla un objeto social correspondiente a una de las actividades meritorias de las que se encuentran enumeradas en el artículo 359 del E.T. bajo la codificación:

8551	Formación Académica no Formal
------	-------------------------------

- Que, bajo ninguna modalidad, los aportes que reciba La Corporación, serán reembolsables, ni generan derecho de retorno para los aportantes, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- Que los excedentes que se puedan generar en el ejercicio de sus actividades, bajo ninguna modalidad, serán distribuidos ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación. Si no que servirán para ser reinvertidos en el desarrollo de la actividad meritoria, en la vigencia posterior al cierre contable.

Los incisos mencionados en el punto 7.1. de esta acta son de importante relevancia, se encuentran contenidos en los estatutos de esta Fundación, y se constituyen requisitos necesarios para la actualización en el Régimen Tributario Especial.

7.2. Presentación de los misioneros Hannah Stengel y Ever Maestre.

En el año 2020, se firma una alianza con una nueva agencia misionera en Suiza, llamada **Comunidad Misionera de Suiza**, esta es la organización que está apoyando a los misioneros y Hannah Stengel y Ever Maestre, para su servicio con CIPEP como profesores de planta. Esta alianza facilita la presentación de proyectos de formación y capacitación para ejecutarlos desde CIPEP. Fueron presentados por el director a la asamblea y se tuvo un corto diálogo con ellos, dándoles la bienvenida a CIPEP

9. Lectura y aprobación del Acta.

El secretario de la reunión, hace lectura del texto integral del acta, la cual es aprobado tal como ha sido leído, por parte de los miembros de la asamblea, quienes votaron por unanimidad, con cero (0) votos en contra.

10. Próxima reunión de asamblea.

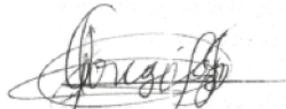
El presidente Andrés Santos estará convocando para la próxima asamblea, señalando fecha y hora de la misma, dentro de los términos legales.

Agotado el orden del día, se dio por terminada la asamblea siendo las 9:30 p.m., con una oración dirigida por el pastor Enoc Palacio

Firmado:



Lic. ANDRES SANTOS CAMARGO
Presidente



Lic. JAIRO GONZALEZ FERNANDEZ
Secretario